



#### CONTRATO DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

Expediente nº: 2025/408340/006-302/00011

Mesa de Contratación.

**Procedimiento:** Contrato de *SERVICIOS* por Procedimiento Abierto Simplificado **Asunto:** Gestión de redes sociales turismos de Serón, actualización de la agenda y blog web de turismo de Serón y la gestión de páginas webs del ayuntamiento de Serón

Día y hora de la reunión: 07/07/2025 a las 1130 horas

Lugar de celebración: Salón municipal

Documento firmado por: El Presidente, los Vocales

# ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES/ARCHIVOS ELECTRÓNICOS «A» (Documentación administrativa y criterios ponderables automáticamente)

En el Ayuntamiento de Serón, el día siete de julio de dos mil veinticinco, a las 11:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Servicios				
Subtipo del contrato: Otros servicios				
Objeto del contrato: Gestión de redes sociales turismos de Serón, actualización de la agenda y blog web de turismo de Serón y la gestión de páginas webs del ayuntamiento de Serón				
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria			
Código CPV: 72000000-Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo. 72222300-Servicios de tecnología de la información. 72267000-Servicios de mantenimiento y reparación de software. 72400000-Servicios de Internet. 72500000-0: Servicios informáticos.				
Valor estimado del contrato: 14.040,00 €				
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 9.360,00€	IVA%: 1.965,60€			
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 11.325,60				
Duración de la ejecución: 24 meses	Duración máxima: 36 meses			

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (miembro de la Corporación)	Caridad López Martínez
Vocal, secretario de la Corporación	Agustín Azor Martínez





#### CONTRATO DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

Vocal, arquitecta	Noemí Lorenzo Martínez
Vocal, auxiliar administrativo	Antonio Miguel Sola Berruezo
Secretaria de la Mesa, auxiliar administrativa	Encarnación Pérez Castaño

## 1.- APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando la Presidenta la apertura de los sobres/archivos electrónicos «A» que incluyen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

- SOLUCIONES GO ON S.L.
  - Memoria Técnica y proposición económica
  - Declaración responsable.- Anexo I
- ASTIBOT INGENIERIA INFORMATICA ROBOTICA Y DOMOTICA SL
  - Declaración responsable.- Anexo I- (La documentación presentada no tiene datos, en blanco)
  - Criterios económicos.- (La documentación presentada no tiene datos, en blanco)
- SAUCI ASESORES SL B119218
  - Declaración responsable.- Anexo I
  - Criterios económicos.
- AMAZING UP INGENIERIA INTERACTIVA DEL OCIO SL
  - Declaración responsable.- Anexo I
  - Proposición económica.
- CAJA DE GRILLOS PRODUCCIONES SL
  - Declaración responsable.- Anexo I.
  - Proposición económica.

Tras examinar la documentación presentada, resulta que sólo una empresa, SOLUCIONES GO ON S.L, ha presentado la memoria técnica de desarrollo del servicio, la cual debería haberse presentado, según consta en el punto 3 Proyecto-Claves Técnicas del pliego de prescripciones técnicas que rigen este procedimiento.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

- SOLUCIONES GO ON S.L.

La Mesa de Contratación rechaza las siguientes proposiciones al no haber presentado la memoria técnica que se exige en el pliego de prescripciones técnicas:

- ASTIBOT INGENIERIA INFORMATICA ROBOTICA Y DOMOTICA SL
- SAUCI ASESORES SL B119218
- AMAZING UP INGENIERIA INTERACTIVA DEL OCIO SL
- CAJA DE GRILLOS PRODUCCIONES SL





#### CONTRATO DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

La documentación que consta en el sobre electrónico de la empresa ASTIBOT INGENIERIA INFORMATICA ROBOTICA Y DOMOTICA SL, está en blanco, sin rellenar ningún dato.

En el expediente quedan todas las proposiciones presentadas, tanto las admitidas como las rechazadas.

# 2. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a la clasificación de las ofertas con el siguiente resultado:

# **CRITERIOS AUTOMÁTICOS:**

Licitador	Presupuesto base licitación 9.360 €/, IVA excluido por 2 años	Total Puntos criterios automáticos
SOLUCIONES GO ON S.L	9.315 €, IVA excluido	100 puntos

#### 3. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al siguiente licitador:

SOLUCIONES GO ON S.L por 9.315 €, IVA excluido.

# 4. REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS

La mesa procede a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que las empresas propuestas como adjudicatarias están debidamente constituidas, los firmantes de las proposiciones tienen poder bastante para formular la oferta, y no están incursas en ninguna prohibición para contratar.

## 5. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Tras la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, se requiere mediante comunicación electrónica a los licitadores propuestos como adjudicatarios para que constituyan la garantía definitiva, justifique la solvencia económica y técnica, así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

El Presidente da por terminada la sesión a las 12 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE